

## INFORME ACADÉMICO DEL PAMEG 2018-2019

Al finalizar la implementación de los proyectos aprobados para el periodo 2018-2019, en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC, cada Facultad deberá elevar un Informe Académico de cada uno de los proyectos aprobados. Cabe aclarar que dichos informes serán publicados en el portal de la SAA de la UNC a fin de compartir las experiencias y/o innovaciones implementadas.

- a. Los **equipos responsables del proyecto** deberán elaborar y presentar el informe hasta el 27 de septiembre de 2019 y elevarlo a esta Secretaría en formato electrónico a: [acadmed@fcm.unc.edu.ar](mailto:acadmed@fcm.unc.edu.ar)
- b. **Redacción del informe académico:** Realizar una breve **descripción** del proyecto 2018-2019 y **fundamentar** si el mismo logró los objetivos enunciados para el mismo. Enviarlo en formato PDF, Tipografía Calibri, Fuente: 12.

**Completar** los siguientes datos:

Unidad Académica: Departamento de Admisión. Facultad de Ciencias Médicas

Carrera: Medicina

Denominación del Proyecto: Fortalecimiento de recursos para la implementación de la nueva propuesta curricular del Ciclo de Orientación y Nivelación a los Estudios Universitarios en Medicina (CONEUM).

Equipo Ejecutor:

Novella María de Lourdes PT DE Directora

Lucchese Marcela M.S. PAd DSE Asesora Pedagógica

Bollati Alicia M. PAd DSE Coordinadora Eje T

Tomatis María Cristal Pas DS Docente de Eje T

Piccone Alicia Ayudante Alumno rentado

Olivero Mariano Ayudante Alumno rentado

García Gaspar G. Ayudante Alumno rentado

Descripción y evaluación: Cantidad de caracteres (sin contar espacios): 2500

La Facultad de Ciencias Médicas modificó en 2016 las condiciones de acceso a la Carrera de Medicina, adecuándolas a la Ley 27204. Esto significó un cambio en el escenario educativo en tanto los inscriptos a la Carrera ya son estudiantes, independientemente que cumplan o no la propuesta pedagógica para aprobar el CONEUM. El incremento de las posibilidades de acceso, posibilitó la incorporación de grupos numerosos de estudiantes, cuya característica predominante es la heterogeneidad en trayectorias educativas.

En función de esta contextualización, se consideró necesario recuperar la propuesta pedagógica del Ámbito Virtual generada en 2005, como estrategia de trabajo en tanto su implementación enfatiza la importancia de las TIC en el proceso de enseñanza y contribuye a generar entornos de aprendizaje y comunicación, que asignan al alumno un espacio central en el proceso de estudio y tienden a una aproximación más profunda de la nivelación de los conocimientos.

El objetivo del proyecto fue reforzar el equipamiento disponible e incorporar recursos virtuales en el CONEUM, constituyéndose éstos como un factor igualador de oportunidades, al permitir a los estudiantes disponer de la mayoría de los elementos para el estudio, mayor grado de autonomía, relación didáctica más prolongada con el docente y flexibilidad en el aprendizaje.

Se solicitó un presupuesto de \$47.000 para la adquisición de una PC, una notebook y un proyector, destinados a la selección de materiales y recursos virtuales, diseño y seguimiento de actividades y apoyo presencial a la virtualidad.

El monto otorgado (\$20.000) fue insuficiente para adquirir todo el equipamiento, no obstante, el material adquirido fue un importante aporte al equipamiento ya disponible y permitió el logro de las metas enunciadas. Al respecto, se llevó a cabo la selección, organización y secuenciación de los contenidos de los Ejes Temáticos, la revisión de los programas respectivos y el diseño de un plan de actividades que tuvieron como resultado, la implementación de dos cursos virtuales de apoyo, previos a los turnos oficiales de examen para los estudiantes del ciclo lectivo 2018 que no aprobaron el CONEUM en primera instancia y se elaboró una nueva propuesta académica (aprobada por RHCD 229/18). Como parte de la misma, se ofrece una primera etapa virtual que plantea contenidos básicos prioritarios para abordar la segunda etapa presencial.

De esta forma, un número superior a mil alumnos, desde cualquier lugar geográfico, puedo acceder a las actividades virtuales permitiendo mayores oportunidades y una mejor inserción académica.

La segunda etapa es parte del proceso de acompañamiento al cursado del Ciclo para ingresantes 2019 y se complementa con encuentros presenciales orientados a acercar al estudiante a la vida universitaria y a sus formas de socialización y a facilitar estrategias de orientación vocacional para posibilitar la correcta elección de la carrera.